CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 DIC 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 1:44p

Moción de Orden del Día N° 5090

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, ***LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE****, integrante del* ***Grupo Parlamentario "Perú Democrático"****, de conformidad con lo establecido en los artículos 66° y 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de:*

"SALUDO AL DISTRITO DE LAREDO AL CONMEMORARSE EL 61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"

El honorable distrito de Laredo, es uno de los once distritos que conforman la provincia de Trujillo, ubicada en el departamento de La Libertad y geográficamente se ubica al Este de la ciudad de Trujillo, en el Valle de Santa Catalina en el margen derecho del río Moche, en el norte del país.

El distrito de Laredo fue creado mediante ley N°13792, promulgada el 28 de diciembre de 1961 por el Gobierno Constitucional de Manuel Prado Ugarteche. En esta ocasión celebra su 61° aniversario de su creación política.

Laredo destaca por grandes personalidades, así como lo fue el ilustre escritor, poeta y dramaturgo José Watanabe Varas, ganador del premio Poeta Joven en 1970. Por ello, en honor al reconocido poeta laredino, la Biblioteca Municipal lleva su nombre, donde se encuentra toda su colección literaria como "Álbum de familia "," El huso de la palabra", "Antígona", "Historia natural", "Cosas del cuerpo", entre otras obras llenas de cotidianidad y simpleza.

Siendo de clima semi cálido, su economía se basa en la agricultura, destacando los cultivos de caña de azúcar, maíz, camote, espárragos, guanábana, piña y fresa, que se encuentran en caseríos como La Merced, San Carlos, Conache, etc. También destacan la crianza de ganado porcino, avícola, vacuno y su producción de caña de azúcar.

Es deber del Congreso de la República realizar un reconocimiento y homenaje a todos los hermanos laderinos en esta fecha tan especial.

Por lo expuesto

El Congreso de la República acuerda

Primero. - *Saludar, reconocer y rendir homenaje al distrito de Laredo con ocasión de celebrarse el sexagésimo primer aniversario de creación política.*

Segundo. - *Transcribir la moción de saludo y hacerla llegar en la persona del alcalde,* Ing. Miguel Orlando Chavez Castro *y, por su intermedio hacerla extensiva a todos los pobladores del distrito de Laredo.*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE *

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Congresista de la República del Perú